

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 100					Fecha: 17/06/2021	Página: 1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 002 2018 00592	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ASTRID JANNETH CEPEDA VELEZ	Auto aprueba liquidación CRÉDITO	16/06/2021	1
11001 40 03 002 2019 00088	Ejecutivo con Título Hipotecario	ADRIANA CONSUELO CHAVARRO BUITRAGO	MARTHA CECILIA GARCIA RAMIREZ	Auto obedécese y cúmplase LO DISPUESTO POR EL JUEZ 12 CCTO BTA- LIQUIDAR COSTAS.	16/06/2021	1
11001 40 03 002 2019 00088	Ejecutivo con Título Hipotecario	ADRIANA CONSUELO CHAVARRO BUITRAGO	MARTHA CECILIA GARCIA RAMIREZ	Auto resuelve corrección providencia CORRIGE NUMERAL 3 ACTA DE AUDIENCIA DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2019. RECONOCE PERSONERIA.	16/06/2021	1
11001 40 03 002 2019 00088	Ejecutivo con Título Hipotecario	ADRIANA CONSUELO CHAVARRO BUITRAGO	MARTHA CECILIA GARCIA RAMIREZ	Auto aprueba liquidación MODIFICA LIQUIDACIÓN CRÉDITO- APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.	16/06/2021	1
11001 40 03 002 2019 00242	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	DEIBY FRANCISCO GALLEGO CASTELLANOS	Auto requiere APODERADO DEMANDANTE A FIN DE QUE ENUNCIE LAS FECHAS EXACTAS EN LAS CUALES EL DEMANDADO REALIZÓ ABONOS.	16/06/2021	1
11001 40 03 002 2019 00242	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	DEIBY FRANCISCO GALLEGO CASTELLANOS	Auto reconoce personería RECONOCER COMO SUBROGATORIO AL FONDO NACIONAL DE GARANTIAS. SA.	16/06/2021	1
11001 40 03 002 2019 00764	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	CARLOS ANDRES BARRERA GOMEZ	Auto modifica liquidación de crédito APRUEBA LIQUIDACION CREDIITO.	16/06/2021	1
11001 40 03 002 2019 00866	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS GÓMEZ PINZÓN ABOGADOS	IVAN ANTONIO BARAJAS LONDOÑO	Auto pone en conocimiento NO SE ACCEDE A LA SOLICITUD ADICIÓN DE AUTO. SE ACLARA EL AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DE 2021.	16/06/2021	1
11001 40 03 002 2019 00980	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ESTRUCTURAS AVANZADAS G y C SAS	Auto modifica liquidación de crédito APRUEBA LIQUIDACION CRÉDITO.	16/06/2021	1
11001 40 03 002 2021 00213	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	LUIS ANTONIO MEDRANO CACERES	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	16/06/2021	1
11001 40 03 002 2021 00243	Interrogatorio de parte	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	TENEDOR Y/O POSEDOR DEL INMUEBLE IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 50 C75144	Auto rechaza demanda LA SOLICITUD DE PRUEBA ANTICIPADA- ARCHIVAR DILIGENCIAS.	16/06/2021	1
11001 40 03 002 2021 00383	Abreviado	MARCO PARRA ESPITIA	JUAN CARLOS ROMERO MARTINEZ	Auto admite demanda RESTITUCIÓN DE INMUEBLE.	16/06/2021	1
11001 40 03 002 2021 00439	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO FINANDINA S.A.	ILINARCO CABALLERO FANDINO	Auto rechaza demanda	16/06/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 002 2021 00501	Verbal	EMILIANO NARANJO RUBIANO	PAULA ROSA VILLARRAGA BELLO	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA- SE ENVÍA EL EXP . A LOS JUECES DE PEQUEÑAS CAUSAS CIUDAD-OFICINA (REPARTO)	16/06/2021	1
11001 40 03 002 2021 00503	Ejecutivo con Título Prendario	FINESA SA	MARIA ROCIO CASTRO MORALES	Auto ordena oficiar ORDENA APREHENSIÓN	16/06/2021	1
11001 40 03 002 2021 00505	Ejecutivo con Título Prendario	MOVIAVAL S.A.S	NYDIA JOHANA CHACON MARTIN	Auto ordena oficiar ORDENA APREHENSIÓN.	16/06/2021	1
11001 40 03 002 2021 00507	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	DANIEL RONCANCIO TORRES	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/06/2021	1
11001 40 03 002 2021 00507	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	DANIEL RONCANCIO TORRES	Auto decreta medida cautelar	16/06/2021	2
11001 40 03 004 2001 00230	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CONDOMINIO PARQUE SANTANDER	ALVARO TAMAYO	Sentencia Anticipada DECLARA NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL CURADOR AD-LITEM . SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN.	16/06/2021	1
11001 40 03 036 2011 00294	Ejecutivo Singular	GUILLERMO ANTONIO GOMEZ RODRIGUEZ	LEONEL HERNANDEZ PARDO	Auto aprueba liquidación ACTUALIZACIÓN DEL CRÉDITO.	16/06/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

17/06/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CRISTIAN ADELMO HERNANDEZ PEDROZA

SECRETARIO